ACTA AUDIENCIA
SORTEO DE CONSOLIDACION LISTA DE OFERENTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 019 de 2022

El Departamento del Quindío en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.2 del pliego de condiciones y en la fecha prevista en el cronograma del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 019 de 2022** cuyo objeto es: **"OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO",** siendo las tres y 10 minutos de la tarde (3:10 p.m.) del día miércoles 6 de julio de 2022, inicia audiencia para realizar sorteo, entre quienes manifestaron interés de participar en el proceso de selección, para consolidar una lista con diez (10) posibles oferentes, que pueden presentar propuesta en el plazo establecido para ello.

Para el efecto se encuentran presentes las siguientes personas por parte de la Administración Departamental:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CARGO Y DEPENDENCIA
JULIAN MAURICIO JARA MORALES	Secretario Jurídico y de Contratación
RODRIGO SOTO HERRERA	Director de Contratación Secretaría Jurídica y de Contratación
MAYRA ALEJANDRA NOREÑA GONZALEZ	Jefe Oficina Evaluación Contractual - Secretaría Jurídica y de Contratación
ALEJANDRA MARÍA DUQUE VELASCO	Contratista - Secretaría Jurídica y de Contratación
FELIPE OSORIO POLANIA	Abogado contratista - Secretaría Jurídica y de Contratación

El **único fin de esta audiencia, es llevar a cabo el sorteo previsto en la modalidad de selección abreviada de menor cuantía para la consolidación de la lista de posibles oferentes que podrán presentar propuesta en el proceso de selección** atendiendo los términos del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015[1] y lo señalado en el numeral **2.2** del pliego de condiciones.

Se informa que los diez (10) seleccionados en esta audiencia, a través del sorteo que se realiza, serán las personas que podrán presentar ofertas dentro del término previsto en el proceso de selección, independiente de que estén o no presentes en la audiencia, cuyo resultado se publicará en el SECOP II, una vez se culmine la misma y se suscriba el acta por los funcionarios intervinientes.

ORDEN DEL DIA

---

[1] **Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.1.2.1.2.20.** ***Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía.*** Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.

3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.

4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.

1. Exposición del registro de personas que manifestaron interés y lectura de las manifestaciones de interés recibidas.
2. Exposición de los sacos o bolsas de tela y balotas dispuestas para el depósito y selección de las balotas numeradas.
3. Sorteo de diez (10) posibles oferentes.
4. Lectura de interesados que conforman la lista consolidada de posibles oferentes.
5. Cierre de la audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Exposición del registro de personas que manifestaron interés y lectura de las manifestaciones de interés recibidas

La entidad manifiesta que las expresiones de interés y el listado de interesados que registraron su manifestación de interés en el término señalado en el pliego de condiciones, han sido publicados en el SECOP II, en el cual aparecen todas y cada una de las manifestaciones de interés recibidas. Se dispuso a dar lectura del listado de personas, naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que dentro del término establecido en el cronograma manifestaron su interés de participar en el proceso de selección; así mismo, se publica el listado que arroja la plataforma, se hizo la lectura y la exhibición dispuestas, reiterándose por quien preside la audiencia, que con los inscritos, se hará el sorteo para consolidar listado de diez (10) interesados que podrán continuar en el trámite del proceso de selección y presentar ofertas.

Se constata que, dentro del término previsto en el cronograma, se recibieron **cincuenta y un (51) manifestaciones** de interés, cuyo listado ha sido publicado en el SECOP II, sin embargo, teniendo en cuenta las reglas señaladas en el pliego de condiciones en el numeral 2.1, se presentan las siguientes situaciones, que deben aclararse en este momento:

> Entre los puntos de dicho numeral se enuncian las reglas que debían cumplirse para que los interesados fueran tenidos en cuenta en el sorteo de consolidación de oferentes, los cuales señalan:
>
> -Quien se inscriba como persona natural, no podrá inscribirse como integrante de un consorcio o unión temporal, que también se inscriba dentro del presente proceso; igualmente, el representante legal o los socios de la persona jurídica que se presente individualmente o como parte de un consorcio o unión temporal, no podrá inscribirse como persona natural, ni como parte integrante de un consorcio o una unión temporal que también se inscriba como interesado en el presente proceso.-Si se llegare a presentar un caso de los anteriormente mencionados, sólo prevalecerá la primera inscripción y se eliminarán las demás. **EN TODO CASO, SOLO SE PODRÁ PRESENTAR UNA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PERSONA, INDEPENDIENTE DE LA FIGURA JURÍDICA BAJO LA CUAL SE PRESENTE.** -En el evento de presentarse múltiples inscripciones, solo se tendrá en cuenta para el sorteo la primera de ellas. - El interesado consorcio o unión temporal deberá identificar de manera individual cada uno de sus integrantes. -Las manifestaciones de interés que no cumplan con los requisitos aquí indicados, no serán tenidas en cuenta para el sorteo de consolidación de oferentes en caso de realizarse y no podrán presentar oferta en todo caso.

El número con el que entrarán a participar los interesados que manifestaron interés correctamente es asignado cronológicamente de acuerdo al documento Excel arrojado por la plataforma SECOP II

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que no cumplieron con los requisitos del numeral 2.1 del pliego de condiciones definitivo, serán excluidos del sorteo **cuatro (4)** interesados que no acogieron lo establecido en el pliego de condiciones; y los cuales corresponden a:

43. CONSORCIO NECONCAG 2: Múltiple inscripción, el integrante del Consorcio CONINCAG

SAS ya había presentado manifestación de interés como persona jurídica.

44. CONSORCIO D&N: Múltiple inscripción, el integrante del Consorcio DACCAR SAS ya había presentado manifestación de interés como persona jurídica.

45. CONSORCIO CONCCAR 2: Múltiple inscripción, el integrante del Consorcio NECONSER ya había presentado manifestación de interés como persona jurídica.

47. HURTADO CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS: Múltiple inscripción, el representante legal ya había presentado manifestación de interés como persona natural.

En consecuencia, no se tendrán en cuenta para este sorteo los siguientes números de inscripción: **43, 44, 45, 47.**

Nro	Proveedor	Interesados	Manifestar Interés(51)	FECHA Y HORA DE MANIFESTACION DE ACUERDO PLATAFORMA SECOP 2	CUMPLE/NO CUMPLE
1	JAIRO ENRIQUE RINCON CACERES	Sí	Sí	5/07/2022 3:03 PM	CUMPLE
2	MORRINSON LAM S.A.S Representada legalmente por LAM CAMPUZANO MORRINSON	Sí	Sí	1/07/2022 11:48 AM	CUMPLE
3	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC S.A.S Representada legalmente por TOVAR CORTES ALEX FRANCISCO	Sí	Sí	5/07/2022 11:40 AM	CUMPLE
4	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	Sí	Sí	5/07/2022 4:05 PM	CUMPLE
5	VISOGROUP SAS Ingenieria & Construccion Representada legalmente por MIGUEL VITOVIZ OSSA	Sí	Sí	1/07/2022 2:18 PM	CUMPLE
6	RAELJA INGENIERÍA S.A.S Representada legalmente por RAMIRO POLANIA FERNANDEZ	Sí	Sí	1/07/2022 3:17 PM	CUMPLE
7	JAIME BARRIOS SUAREZ	Sí	Sí	1/07/2022 12:43 PM	CUMPLE
8	INTER OBRAS GR S.A.S. Representada legalmente por JULIO CESAR CUESTA MAYORGA	Sí	Sí	5/07/2022 8:01 AM	CUMPLE
9	NELSON MORENO ALVAREZ	Sí	Sí	1/07/2022 11:46 AM	CUMPLE
10	PEDRO NEL LEAL LEAL	Sí	Sí	5/07/2022 9:54 AM	CUMPLE

11	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S. Representada legalmente por RINCON VELANDIA JAIRO ENRIQUE	Sí	Sí	5/07/2022 2:29 PM	CUMPLE
12	Isabel Carlina Santander Buritica	Sí	Sí	1/07/2022 4:07 PM	CUMPLE
13	CONINCAG SAS Representada legalmente por CARLOS ANDRES GUERRA QUIÑONEZ	Sí	Sí	5/07/2022 6:10 AM	CUMPLE
14	JOSE MAURICIO LOPEZ GAMBOA	Sí	Sí	2/07/2022 6:29 AM	CUMPLE
15	CARLOS OLARTE MARTINEZ	Sí; MANIFIESTO MI INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROCESO	Sí	5/07/2022 4:45 PM	CUMPLE
16	WILSON YUBER BLANDON CORTES	Sí	Sí	5/07/2022 11:05 AM	CUMPLE
17	ASESORIAS AMBIENTALES Y DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y PETROLERAS Representada legalmente por GERMAN PEDROZA RANGEL	Sí	Sí	1/07/2022 7:51 PM	CUMPLE
18	CONSORCIO TER-NE integrado por *ELBER ZAPATA MAYA* (50.00%) - *Hugo ever eraso cardenas* (50.00%)	Sí	Sí	1/07/2022 4:20 PM	CUMPLE
19	FERNANDO ARTURO ANGEL PELAEZ	Sí	Sí	1/07/2022 2:51 PM	CUMPLE
20	ACER LTDA Representada legalmente por MORALES RIOS JOSE EUCLIDES	Sí	Sí	5/07/2022 10:37 AM	CUMPLE
21	JOSE REINALDO OSORIO OSORIO	Sí	Sí	5/07/2022 10:38 AM	CUMPLE
22	HUMBERTO HURTADO NARIÑO	Sí	Sí	5/07/2022 10:33 AM	CUMPLE
23	OSCAR ANDRES HURTADO FERNANDEZ	Sí	Sí	2/07/2022 9:16 AM	CUMPLE
24	CONSTRUCIVILES ANGEL SAS Representada legalmente por	Sí	Sí	1/07/2022 3:10 PM	CUMPLE

	GOMEZ INGRI CAROLINA				
25	JORGE IVAN RIAÑO JAIMES	Sí	Sí	1/07/2022 2:35 PM	CUMPLE
26	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	Sí	Sí	2/07/2022 11:14 AM	CUMPLE
27	JENNIFER LLANO MORALES	Sí; .	Sí	1/07/2022 2:56 PM	CUMPLE
28	julian andres sanchez tapasco	Sí	Sí	1/07/2022 11:46 AM	CUMPLE
29	ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO	Sí	Sí	1/07/2022 12:06 PM	CUMPLE
30	CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA	Sí	Sí	3/07/2022 8:46 AM	CUMPLE
31	JAIR DE JESUS QUINTERO CARVAJAL	Sí	Sí	5/07/2022 10:35 AM	CUMPLE
32	SILVIA GRACE BLANDON CORTES	Sí	Sí	5/07/2022 11:07 AM	CUMPLE
33	NECONSER Representada legalmente por SANCHEZ DIAZ CRISTIAN ANDRES	Sí	Sí	5/07/2022 6:10 AM	CUMPLE
34	JAVIER IGNACIO ESCANÓN PORTILLA	Sí	Sí	4/07/2022 12:54 PM	CUMPLE
35	TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS SAS Representada legalmente por MENDOZA DURAN JUAN ADOLFO	Sí	Sí	3/07/2022 5:05 PM	CUMPLE
36	richar harll medina chaves	Sí	Sí	1/07/2022 5:29 PM	CUMPLE
37	Humberto Piedrahita Ruiz	Sí	Sí	1/07/2022 12:24 PM	CUMPLE
38	AUGUSTO TELLEZ AYALA	Sí	Sí	1/07/2022 3:07 PM	CUMPLE
39	JORGE VARGAS OROZCO	Sí	Sí	1/07/2022 2:58 PM	CUMPLE
40	Pedro Antonio Valencia Correa	Sí	Sí	1/07/2022 3:05 PM	CUMPLE
41	CONSORCIO GFP Integrado por *Pablo Andres Trujillo Galvez* (35.00%) - *GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ* (35.00%) - *FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA* (30.00%)	Sí	Sí	5/07/2022 9:37 AM	CUMPLE
42	DACCAR SAS Representada legalmente por	Sí	Sí	5/07/2022 6:25 AM	CUMPLE

	HERMES LAUREANO LOPEZ BUITRAGO				
46	Contruequipos Caldas representada por CARMONA GUARIN JORGE HUMBERTO	Sí	Sí	5/07/2022 1:26 PM	CUMPLE
48	SERDELCO S.A.S. Representada legalmente por JUAN MANUEL DELGADO VILLEGAS	Sí	Sí	1/07/2022 2:52 PM	CUMPLE
49	CONSORCIO VIAL MHD: *MHD S.A.S* (50.00%) - *EDWIN DEL CRISTO MEZA PINEDA* (50.00%)	Sí	Sí	1/07/2022 3:37 PM	CUMPLE
50	CONSORCIO PULSAR 2022 *BEATRIZ HENAO CARMONA* (50.00%) - *LUZ EDINETH CARDONA MARIN* (50.00%)	Sí	Sí	5/07/2022 9:16 AM	CUMPLE
51	consorcio valroa: VALSAN CONSTRUCCIONES (30.00%) JHON ALEXANDER ROA BERNAL (70.00%)	Sí	Sí	5/07/2022 4:54 PM	CUMPLE

2.- Exposición de los sacos o bolsas de tela y balotas dispuestas para el depósito y selección de las balotas numeradas

Se procede a mostrar a los asistentes los sacos o bolsas de tela opaca en donde serán depositadas las balotas para seleccionar los números de inscripción de todas y cada una de las manifestaciones recibidas en el término señalado en el pliego de condiciones, con el propósito de que se verifique la imposibilidad de conocer los números de las balotas desde el exterior de las bolsas, así como la uniformidad y totalidad de las balotas que se utilizarán para el sorteo.

Así mismo, se procede ante los asistentes a verificar las balotas dispuestas para el sorteo de consolidación de interesados que podrán presentar oferta en el proceso de selección, conformadas por dos grupos de balotas; un primer grupo conformado por balotas del número **0 al 5** y un segundo grupo conformado por balotas del número **0 al 9**, así, una bolsa será para las decenas y otra bolsa de para las unidades, lo anterior en virtud del principio de celeridad y con el fin de evitar un numero inoficioso de resultados en el sorteo.

Se deja constancia que el sorteo se realizó con funcionarios y contratistas de la Secretaría Jurídica y de Contratación, se publicó mensaje en la plataforma SECOP II mediante aviso el link de zoom de la audiencia.

3. Sorteo y listado de interesados que podrán presentar ofertas

Ante los presentes, se introduce en los sacos o bolsas de tela, la totalidad de las balotas numeradas, **luego se solicita a los asistentes que de manera voluntaria extraigan al azar una balota a la vez**, de cada una de las bolsas dispuestas, hasta obtener un total de diez números seleccionados, que corresponderán a quienes manifestaron interés y podrán presentar oferta en el proceso de selección abreviada de menor cuantía 019 de 2022.

Una vez extraídas las balotas para formar el número, se verificará en el listado, el número de registro y nombre del interesado que manifestó interés, con quienes se conformará la lista de los diez (10) interesados que continúan su participación en el proceso de selección así:

4. Lectura de interesados que conforman la lista consolidada de posibles oferentes

Sorteo	Número de inscripción	Nombre proponente
1	30	CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA
2	26	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
3	33	NECONSER
4	42	DACCAR SAS
5	22	HUMBERTO HURTADO NARIÑO
6	20	ACER LTDA
7	28	julian andres sanchez tapasco
8	41	CONSORCIO GFP
9	29	ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO
10	25	JORGE IVAN RIAÑO JAIMES

Los interesados aquí listados, podrán presentar oferta en el proceso de selección abreviada de menor cuantía **019 de 2022**, atendiendo las reglas de participación del proceso de conformidad con la ley y el pliego de condiciones, obligándose a cumplir con los requisitos habilitantes y de selección fijados en el pliego de condiciones.

5. Cierre

No siendo otro el objeto de la diligencia, se levanta la sesión, se firma la presente acta por el personal vinculado a la administración departamental que asistió a la audiencia.

La presente acta hace parte integral del expediente administrativo del proceso de selección contractual, con la información correspondiente, disponiendo su publicación en el SECOPII.

Armenia, julio 6 de 2022. 3:42 p.m.

JULIAN MAURICIO JARA MORALES
Secretario Jurídico y de Contratación
Departamento del Quindío

RODRIGO SOTO HERRERA
Director de Contratación

ALEJANDRA MARÍA DUQUE VELASCO
Contratista
Secretaría Jurídica y de Contratación

FELIPE OSORIO POLANIA
Abogado Contratista
Secretaría Jurídica y de Contratación

ACTA AUDIENCIA
SORTEO DE CONSOLIDACION LISTA DE OFERENTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 019 de 2022